



rrp/fgp
S.59ª /370ª

Oficio 17.673

VALPARAÍSO, 10 de agosto de 2022

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a US. que las diputadas y los diputados Andrés Celis Montt, Daniel Lilayu Vivanco, Ana María Gazmuri Vieira, Patricio Rosas Barrientos y Tomás Lagomarsino Guzmán, integrarán la Comisión Mixta que establece el artículo 71 de la Constitución Política de la República encargada de proponer la forma y modo de resolver las discrepancias surgidas durante la tramitación del proyecto de ley que crea el seguro de salud catastrófico a través de una cobertura financiera especial en la modalidad de atención libre elección FONASA, correspondiente al boletín N°12.662-11.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 294/SEC/22, de 1 de junio de 2022.

Dios guarde a V.E.

RAÚL SOTO MARDONES
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

